

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA DEL 04-09-2025

En la ciudad de Arequipa el jueves cuatro de setiembre del dos mil veinticinco siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, en la sala de reuniones de la oficina de decanato se efectuó la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Economía; el Secretario de Actas Mg. José Zuzunaga Melgar procedió a constatar el quorum de reglamento con la verificación de la asistencia de los docentes: Dr. Edwin Béjar Zea, Dr. Edgard Acosta y Gutiérrez, Dr. Antonio Morales Gonzales, Mg. Edmundo Quenaya Calle y Dra. Juliana Bautista López. Por parte de los estudiantes del tercio estudiantil: Sr. Cristian Chipana Mamani, Srta. Nayeli Quispe Espinoza, Srta. Amanda Cutipa Aparicio, y Sr. Fray Apfata Charccahuana. Justificaron su inasistencia el Dr. Bernabé Pacheco Santos y el Mg. Freddy Téllez Espinoza.

#### Orden del Día

1. Conformación de brigadas
2. Grados y Títulos

#### Lectura del acta anterior

Se dio lectura al acta de sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 29/08/2025, siendo aprobada sin observaciones.

#### Correspondencia

El Dr. Edwin Béjar presentó el Plan anual de Gestión Ambiental de la Facultad de Economía, elaborado por la Comisión de Medio Ambiente, plan que guarda concordancia con el Plan General de la UNSA. Pasó al orden del día.

Oficio N° 08-2025-CT-FEC, presentado por la Comisión de Tutoría con la propuesta de docentes, tutores por secciones y años para la emisión de la resolución correspondiente del Presidente de la Comisión Emisión de Resolución Decanal.

Oficio Circular N° 024-2025-OGC-UNSA de la Oficina de Gestión de la Calidad, presentando el portafolio docente para la UNSA.

#### Informes

De parte del Dr. Antonio Morales Gonzales, en su calidad de director de la Unidad de Posgrado sobre la difusión de la segunda convocatoria para Doctorado en Economía y que se cuenta con 25 postulantes. Por otro lado, se tiene la propuesta de una nueva mención de Maestría en Economía y Ciencia de Datos, y que se está a la espera de la aprobación tres diplomados presentados a la Escuela de Posgrado.

De parte de la Dra. Juliana Bautista López informó sobre las acciones que viene ejecutando la comisión encargada de monitorear los convenios de la Facultad de Economía, que han procedido a la elaboración de la base de datos de instituciones públicas y privadas de la ciudad y que se viene impulsando la preparación de un software con la participación de estudiantes para su registro como patente.

De parte del Dr. Edwin Béjar Zea sobre reuniones que viene desarrollando la Dra. Yezelia Cáceres con investigadores internacionales sobre temáticas específicas conducentes a la elaboración de artículos. Por otro lado, con relación a la ampliación del local de la Facultad, los responsables del proyecto deben concretar su presentación en el mes de octubre, y que por su parte viene sosteniendo reuniones periódicas con la dirección general de administración de la UNSA.

#### Pedidos

De parte del Dr. Edwin Béjar Zea solicitó el retorno de la Dra. Juliana Bautista López a la Comisión de Grados y Títulos, al haber concluido su licencia por maternidad. Hubo consenso de la asamblea.

#### Orden del día

##### 1. Conformación de Brigadas

El Dr. Edwin Béjar presentó la lista de brigadas vigente, seguidamente planteó la reconfiguración de la brigada de Primeros Auxilios, con los siguientes cambios: El docente José Luis Rojas López ingresa en reemplazo del docente Alejandro Chávez Medrano, el docente Julio Sobenes Salas en reemplazo del docente David Aguilar Del Carpio y la estudiante Srta. Amanda Cutipa Aparicio en reemplazo de la Srta. Gina Zapata Sacaca. Por otro lado la brigada contra Incendios, el docente Ivy Alencastre Mendoza en reemplazo del docente Oswaldo Zevallos Rodríguez.

##### 2. Grados y Títulos

El consejero José Zuzunaga Melgar, en su condición de Secretario Académico y presidente de la Comisión de Grados y Títulos presentó el Informe N° 031-2025-CGYT-FEC-UNSA, con la relación de 02 expedientes de Grado de Bachiller recepcionado por el sistema GRADUATE para ser aprobado en sesión de Consejo de Facultad a llevarse a cabo el jueves 04 de setiembre del 2025.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO DE BACHILLER	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	HERRERA ACOSTA ALEXANDRA PAOLA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - TESIS II	31-08-2020	23-12-2024
2	HUAMANI MERMA LUIS FERNANDO	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - TESIS II	02-05-2020	20-12-2024

##### 3. Otros

Se analizó el Plan anual de Gestión Ambiental de la Facultad de Economía, presentado por la Comisión de Medio Ambiente constatando su alineación con el Plan General de la UNSA. Hubo consenso para su aprobación y otorgamiento de la correspondiente resolución de consejo de facultad.

##### Acuerdos

1. Aprobar la reconfiguración de la brigada de Primeros Auxilios, con los siguientes cambios: El docente José Luis Rojas López ingresa en reemplazo del docente Alejandro Chávez Medrano, el docente Julio Sobenes Salas en reemplazo del docente David Aguilar Del Carpio y la estudiante Srta. Amanda Cutipa Aparicio en reemplazo de la Srta. Gina Zapata Sacaca. Por otro lado la brigada contra Incendios, el docente Ivy Alencastre Mendoza en reemplazo del docente Oswaldo Zevallos Rodríguez.
2. Aprobar el Informe N° 031-2025-CGYT-FEC-UNSA de la Comisión de Grados y Títulos. con la relación de 02 expedientes de Grado de Bachiller recepcionado por el sistema GRADUATE.
3. Aprobar el retorno de la Dra. Juliana Bautista López a la Comisión de Grados y Títulos.
4. Aprobar el Plan anual de Gestión Ambiental de la Facultad de Economía, presentado por la Comisión de Medio Ambiente, y el otorgamiento de la correspondiente resolución de consejo de facultad.

Siendo las catorce horas con veintidós minutos se dio por concluida la sesión.

Dr. Edwin Béjar Zea  
Decano de la Facultad de Economía



Mg. José Zuzunaga Melgar  
Secretario de Actas de Consejo de Facultad de Economía

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA DEL 30-09-2025**

En la ciudad de Arequipa el martes treinta de setiembre del dos mil veinticinco siendo las catorce horas con treinta minutos, en la sala de reuniones de la oficina de decanato se efectuó la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Economía; el Secretario de Actas Mg. José Zuzunaga Melgar procedió a constatar el quorum de reglamento con la verificación de la asistencia de los docentes: Dr. Edwin Béjar Zea, Dr. Bernabé Pacheco Santos, Dr. Antonio Morales Gonzales, Mg. Freddy Téllez Espinoza, Mg. Edmundo Quenaya Calle y Dra. Juliana Bautista López. Por parte de los estudiantes del tercio estudiantil: Sr. Cristian Chipana Mamani, Srta. Amanda Cutipa Aparicio, y Sr. Fray Apfata Charccahuana. Justificaron su inasistencia el Dr. Edgard Acosta y Gutiérrez y la estudiante Srta. Nayeli Quispe Espinoza.

**Orden del Día**

1. Ratificación de Comisiones

El Dr. Edwin Béjar Zea, presentó la relación de comisiones creadas para proceder con su ratificación, cambio o cese. En este último caso corresponde a las conformadas en el marco de CIEES de México, a propósito de la acreditación internacional, siendo las siguientes con las correspondientes resoluciones de Consejo de Facultad: RCF 043 - Comisión de Acreditación Internacional; RCF 044 - Comisión Académica Internacional; RCF 045 - Comisión de Reestructuración Curricular; RCF 046 - Comisión de Nivelación; RCF 047 - Comisión de Imagen y Redes Sociales; RCF 048 - Comisión de Investigación, RCF 049 - Comisión de Tutoría, RCF 050 - de Seguimiento al Egresado; RCF 051 - Comisión de Responsabilidad Social, RCF 052 Comisión de Prácticas Preprofesionales; RCF 053 Comisión de Sistemas de Gestión de la Calidad. Por otro lado, con relación a la ratificación de comisiones y cambios la relación es la siguiente:

COMISIÓN DE TUTORÍA

Mg. José Luis Chávez Cuarite  
Mg. Iván Cuentas Galindo  
Estudiante Fray Lenin Apfata Charccahuana  
Apoyo administrativo: Lic. Cecilia Diaz Pinto

COMISIÓN ACADÉMICA

Mg. Hebert Suarez Cahuana  
Dr. Wilver Rondón Arce  
Mg. Luis Campos Ascuña  
Est. Sergio Fabian Mondragón Pacheco

COMISIÓN PERMANENTE DE REVISIÓN DE PLANES DE TESIS

Dr. Carlos Pedro Vera Ninacondor  
Mg. Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar  
Dra. Juliana Mery Bautista López  
Mg. Freddy Flavio Téllez Espinoza (Accesitario)

COMISIÓN PERMANENTE DE REVISIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Mg. Fernando Iván Choque Luza  
Mg. Mariela Ivette Huanca Zúñiga  
Mg. Julio Cesar Sobenes Salas

COMISIÓN PERMANENTE DE GRADOS Y TÍTULOS

Mg. José Domingo Zuzunaga Melgar  
Dra. Juliana Mery Bautista López  
Dr. Antonio Morales Gonzales (Accesitario)

COMISIÓN PERMANENTE PEDAGÓGICA

Dr. Percy Alberto Regente Pacheco  
Mg. Alfonso Rafael Ticona Lecaros  
Dr. Luis Dugasvili Cuadros Linares

COMISIÓN DE FESTEJOS

Dra. Hortencia Hinojosa Pérez  
Mg. Erika Velásquez Chacón  
Mg. Edmundo Quenaya Calle

COMISIÓN PERMANENTE ACADÉMICA ESPECIAL PARA REVALIDAR TÍTULOS Y GRADOS DE BACHILLER

Dra. Yezelia Danira Cáceres Cabana  
Dra. Anatolia Hortencia Hinojosa Pérez  
Dr. Percy Alberto Regente Pacheco

COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE

Dr. Antonio Morales Gonzales  
Mg. Julio Sobenes Salas  
Dr. José Lima Hercilla  
Mg. Stephan Valdivia Concha  
Mg. Ivy Alencastre Mendoza

COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Dr. Amador Jesús Ccopa Cama  
Mg. Ivy Augusto Alencastre Mendoza (representante del DAE)  
Mg. Liliana Calisaya Mestas  
Lic. Ana Cecilia Díaz Pinto (representante del personal administrativo)

COMISIÓN TEMPORAL DEL III CONGRESO INTERNACIONAL

Dra. Anatolia Hortencia Hinojosa Pérez  
Dr. Bernabé Félix Pacheco Santos  
Mg. José Domingo Zuzunaga  
Mg. Edmundo Carmelo Quenaya Calle  
Srta. Nayeli Yurneth Quispe Espinoza

COMISIÓN PERMANENTE REVISORA DE TESIS FORMATO ARTÍCULO PUBLICADO EN REVISTA INDEXADA

Dra. Yezelia Danira Cáceres Cabana  
Dra. Anatolia Hortencia Hinojosa Pérez  
Mg. Erika Velásquez Chacón  
Mg. José Domingo Zuzunaga Melgar (Accesitario)

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO

Mg. Hebert Suárez Cahuana  
Mg. Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar  
Dra. Juliana Bautista López  
Mg. Ivy Augusto Alencastre Mendoza  
Mg. Fernando Iván Choque Luza  
Est. Fray Lenin Apfata Charccahuana

COMISIÓN ENCARGADA DE MONITOREAR LOS CONVENIOS Y PRACTICAS PRE PROFESIONALES Y PROFESIONALES

Dra. Juliana Mey Bautista López  
Srta. Nayeli Quispe Espinoza  
Srta. Amanda Cutipa Aparicio  
Est. Aidan Rodrigo Silva Tara  
Est. Britney Paola Sánchez Puma

2. Grados y Títulos

El consejero José Zuzunaga Melgar, en su condición de Secretario Académico y presidente de la Comisión de Grados y Títulos presentó el Informe N° 034-2025-CGYT-FEC-UNSA, con la relación 03 expedientes de Grado de Bachiller y 04 expedientes de título profesional recepcionados por el sistema GRADUATE para ser aprobado en sesión de Consejo de Facultad a llevarse a cabo el viernes 30 de setiembre del 2025.

BACHILLERES SISGRAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO DE BACHILLER	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	TORRES MAMANI ANGELES XIOMARA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - TESIS II	27-02-2019	02-08-2024
2	QUINCHO CHUNGA ROSA ROXANA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - TESIS II	30-04-2020	27-12-2024
3	MONTESINOS CALDERON CESAR REYNALDO	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	14-04-2012	27-12-2024

TÍTULOS SISGRAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	MONZON QUISPE WINNI MAYTE	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	01-04-2016	31-12-2020
2	HUARACA QUEA IVANYA BRIGITTE	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	01-04-2016	13-08-2021
3	AVILES QUISPE JOSE ANTONIO	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	01-04-2016	31-12-2021
4	SALAS SURI JOSE AUGUSTO	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	01-04-2016	05-01-2022

Acuerdos

1. Aprobar el cese de las comisiones que fueron conformadas en el marco de CIEES de México, a propósito de la acreditación internacional.
2. Aprobar los cambios y ratificaciones de las comisiones de la Facultad de Economía.
3. Aprobar el Informe N° 034-2025-CGYT-FEC-UNSA de la Comisión de Grados y Títulos con la relación 03 expedientes de Grado de Bachiller y 04 expedientes de título profesional.

Siendo las quince horas con treinta y cuatro minutos se dio por concluida la sesión.

  
Dr. Edwin Béjar Zea  
Decano de la Facultad de Economía



  
Mg. José Zuzunaga Melgar  
Secretario de Actas de Consejo de Facultad de Economía

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA DEL 20-10-2025

En la ciudad de Arequipa el lunes veinte de octubre del dos mil veinticinco siendo las catorce horas con treinta minutos, en la sala de reuniones de la oficina del decanato se efectuó la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Economía; el Secretario de Actas Mg. José Zuzunaga Melgar procedió a constatar el quorum de reglamento con la verificación de la asistencia de los docentes: Dr. Edwin Béjar Zea, Dr. Bernabé Pacheco Santos, Dr. Antonio Morales Gonzales, Dr. Edgard Acosta y Gutiérrez, Mg. Freddy Téllez Espinoza, Mg. Edmundo Quenaya Calle y Dra. Juliana Bautista López. Por parte de los estudiantes del tercio estudiantil: Sr. Cristian Chipana Mamani, Srta. Nayeli Quispe Espinoza, Srta. Amanda Cutipa Aparicio, y Sr. Fray Apfata Charccahuana.

Orden del Día

1. Alferado San Agustín de Hipona
2. Grados y Títulos

Lectura del acta anterior

Se dio lectura a las actas de las sesiones de Consejo de Facultad de fechas 04/09/2025 y 30/09/2025 siendo aprobadas sin observaciones.

Correspondencia

Carta sin número de fecha 16/09/2025 del estudiante Carlos Daniel Alvis Rodrigo, dirigida a los integrantes de Consejo de Facultad, donde solicita reconsideración de la medida de suspensión por haber desaprobado en tres oportunidades la asignatura de Matemática para Economistas 3. Pasó al orden del día. Según la Ley Universitaria N° 30220 es explícita debiendo el estudiante cumplir con la suspensión de un año, para que luego se matricule en la asignatura desaprobada.

Oficio Circular N° 014-2025-UL-OGC/UNSA con relación al Informe N° 039-ETUL-UL haciendo llegar los acuerdos de las reuniones virtuales efectuadas según el oficio circular N° 010-UL.

Oficio Circular N° 056-2025-OURS-UNSA, invitando a participar en la formación de Promotores Ambientales Juveniles del Programa Municipal EDUCCA y Programa Arequipa Recicla. Pasó a la orden del día. Se deriva a la Comisión de Gestión Ambiental.

Resolución de Consejo Universitario N° 0709-2025 que aprueba la Directiva N° 008-2025-UN-URS Conformación de Comisión de Responsabilidad Social de Facultades (versión 1)

Informes

El Dr. Edwin Béjar Zea informó sobre Oficio Múltiple N° 752-2025-DI-VRI-UNSA, de la Dirección de Investigación de fecha 09/10/2025 invitando a los miembros de la Facultad a participar en el evento "Rueda de Problemas: Conectando Desafíos con Soluciones, que se efectuará del 01 al 06 de diciembre en forma presencial y simultánea tanto en el auditorio de la Facultad de Economía y del CIALE (Centro de Investigación Aplicada y Laboratorios Especializados). El objetivo de dicha iniciativa es vincular los principales desafíos de la región con las capacidades científicas y tecnológicas de nuestra Universidad, generando proyectos de investigación de alto impacto social. A propósito la Facultad de Economía está otorgando las facilidades del caso, en concordancia con lo estipulado en el Proyecto Maestro.

Por otro lado, dada la aceptación de la Facultad de Economía en CLADEA, se ha conformado una comisión encargada de organizar la presentación forma y oficial, pues ya se tiene la propuesta de esta importante institución internacional para la conformación de redes, aspecto que se viene analizado con la Unidad de Investigación presidida por el Dr. Bernabé Pacheco.

La Dra. Juliana Bautista informó que se ha culminado el trabajo con su semillero de investigación de las líneas de investigación, tesis elaboradas y docentes que han asesorado en la Facultad de Economía.

Pedidos

Por parte del Dr. Edgard Acosta y Gutiérrez, solicitó que los coordinadores de las diferentes comisiones hagan llegar sus respectivos planes de acción, para su aprobación por parte del Consejo de Facultad, también, que la Comisión de Tutoría realice una reunión de orientación a propósito de la conducción de las tutorías. Por otro lado, que es importante efectuar una revisión de los sílabos de cada asignatura propuestos en el plan de estudios 2025.

El Dr. Edwin Béjar, propuso se conforme una segunda comisión encargada de elaborar y presentar a consejo de facultad un proyecto para la creación de una nueva Escuela Profesional para la Facultad de Economía, integrada por los docentes Mg. Luis Campos Ascuña y Mg. Iván Cuentas Galindo. Hubo consenso para su propuesta.

**Orden del día**

**1. Alferado San Agustín de Hipona**

El Dr. Edwin Béjar propuso la conformación de la Comisión Central Alferado 2026 de San Agustín de Hipona, integrada por 7 subcomisiones con sus respectivas actividades, considera la participación del total de docentes nombrados y de personal administrativo, así como los estudiantes del Tercio Estudiantil. Hubo aceptación a la propuesta. Siendo la relación siguiente:

**Comisión Central Alferado 2026**

Presidente: Dr. Edwin Victor Béjar Zea

Vicepresidente: Dr. Bernabé Félix Pacheco Santos.

Dra. Yezelia Cáceres Cabana, Coordinadora Subcomisión de Vísperas, Protocolo y Ceremonial.

Dr. Antonio Morales Gonzales, Coordinador Subcomisión de eventos académicos y Conferencias Agustinianas.

Dr. Percy Alberto Regente Pacheco, Coordinador Subcomisión de Actividades Artísticas, Culturales y Deportivas.

Mg. José Zuzunaga Melgar, Coordinador Subcomisión de Coordinaciones Inter facultades. Comunicación y Difusión

Dra. Juliana Bautista López, Coordinadora Subcomisión de Gestión Económica y Logística.

Dr. Oswaldo Zevallos Rodríguez, Coordinador Subcomisión de Gestión Documental sobre el Santo San Agustín de Hipona.

Dr. Jesús Ccopa Cama, Coordinador Subcomisión de Proyección Social y Responsabilidad Universitaria.

**Subcomisión de Vísperas, Protocolo y Ceremonial**

Dra. Yezelia Cáceres Cabana (Coordinadora)

Dra. Juliana Bautista López

Dra. Anatolia Hinojosa Pérez

Mg. Erika Velásquez Chacón

Mg. Liliana Calisaya Mestas

Mg. José Domingo Zuzunaga Melgar

Sra. Jeannette Begazo Contreras

Sra. Ana Patricia Galdos Jiménez

Sra. Nelly Juárez Bernedo

Sra. Mary Helem Banda Ramírez

Lic. María Luisa Parichua Peralta

Lic. Cecilia Diaz Pinto

Lic. Pilar Puma Huamaní

CPC. Diana Carolina Mamani Peñaloza

Econ. Anthony Sáenz Colana

Sr. Julio Dávila Sánchez

Sr. Javier Quispe Rojas

**Subcomisión de eventos académicos y Conferencias Agustinianas**

Dr. Antonio Morales Gonzales (Coordinador)

Mg. Freddy Téllez Espinoza

Dr. Edgar Acosta y Gutiérrez

Mg. Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar

Dr. Wilver Rondón Arce

Econ. Raquel Valdivia Lizárraga

Econ. Jiang Mamani López

**Subcomisión de Actividades Artísticas, Culturales y Deportivas**

Dr. Percy Alberto Regente Pacheco (Coordinador)

Mg. Mariela Huanca

Mg. José Luis Chávez Cuarite

Dr. Carlos Vera Ninacondor

Mg. Fernando Iván Choque Luza

Mg. Stephan Alberti Valdivia Concha

Dr. Luis Dugasvilli Cuadros Linares

Mg. Orlando Aroquipa Apaza

Mg. Alfonso Rafael Ticona Lecaros

**Subcomisión de Coordinaciones Inter facultades, Comunicación y Difusión**

Mg. José Zuzunaga Melgar (Coordinador)

Mg. Hebert Suarez Cahuana

Mg. Luis Campos Ascuña

Mg. Ivan Cuentas Galindo

Sr. Danny Moscoso Torres

**Subcomisión de Gestión Económica y Logística**

Dra. Juliana Bautista López (Coordinadora)

Mg. José Luis Rojas López

Mg. Julio Sobenes Salas

**Subcomisión de Gestión Documental sobre el Santo San Agustín de Hipona**

Dr. Oswaldo Zevallos Rodríguez (Coordinador)

Dr. Alejandro Chávez Medrano

Mg. David Aguilar del Carpio

Dr. José Lima Hercilla

**Subcomisión de Proyección Social y Responsabilidad Universitaria**

Dr. Jesús Ccopa Cama (Coordinador)

Mg. Ivy Alencastre Mendoza

Mg. Liliana Calisaya Mestas

**2. Grados y Títulos**

El consejero José Zuzunaga Melgar, en su condición de Secretario Académico y presidente de la Comisión de Grados y Títulos presentó el Informe N° 035-2025-CGYT-FEC-UNSA, con la relación de 01 expediente de Grado de Bachiller recepcionado por el sistema GRADUATE y 05 expedientes de título profesional para ser aprobados en sesión de Consejo de Facultad a llevarse a cabo el día 20 de octubre del 2025.

**BACHILLERES SISGRAD**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO DE BACHILLER	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	TICONA CAIRA KATHERINE MEYLIN	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	31-03-2014	30-12-2021

**TÍTULOS PROFESIONALES**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	BUSTAMANTE NIETO GIANELA TERESA	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	31-03-2014	29-12-2022
2	ARNAO LARICO URIEL	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	31-03-2016	31-12-2020
3	CALLE QUISPE OSCAR PAUL	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	06-04-2016	31-12-2020
4	ITUSACA FLORES JUANA ESTHER	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	28-03-2019	16-02-2024
5	CAHUANA CCORPUNA HENRY HEAN	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	17-05-2011	26-01-2017

**3. Otros**

Se analizó la carta sin número de fecha 16/09/2025 del estudiante Carlos Daniel Alvis Rodrigo, quien solicita se reconsidere la medida de suspensión por haber desaprobado en tres oportunidades la asignatura de Matemática para Economistas 3. Sobre el particular se hizo referencia al artículo N° 102 Matrícula condicionada por rendimiento académico de la Ley Universitaria N° 30220, que a la letra dice: *La desaprobación de una misma materia por tres veces da lugar a que el estudiante sea separado temporalmente por un año de la universidad. Al término de este plazo, el estudiante solo se podrá matricular en la materia que desaprobó anteriormente, para retornar de manera regular a sus estudios en el ciclo siguiente. Si desaprueba por cuarta vez procede su retiro definitivo.* En tal razón, el estudiante deberá cumplir con la suspensión de un año.

**Acuerdos**

1. Solicitar a los coordinadores de las diferentes comisiones hagan llegar sus respectivos planes de acción, para su aprobación por parte del Consejo de Facultad.
2. Aprobar la conformación de una segunda comisión encargada de elaborar y presentar al Consejo de Facultad un proyecto para la creación de una nueva Escuela Profesional para la Facultad de Economía, integrada por el Mg. Luis Campos Ascuña y el Mg. Iván Cuentas Galindo.
3. Aprobar la conformación de la Comisión Central Alferado 2026 de San Agustín de Hipona, integrada por 7 subcomisiones.
4. Aprobar el Informe N° 035-2025-CGYT-FEC-UNSA, de la Comisión de Grados y Títulos con la relación de 01 expediente de Grado de Bachiller recepcionado por el sistema GRADUATE y 05 expedientes de título profesional de economista, recepcionado por el sistema GRADUATE.

Siendo las dieciséis horas con trece minutos, se dio por concluida la sesión.



  
 Dr. Edwin Béjar Zea  
 Decano de la Facultad de Economía  
 Mg. José Zuzunaga Melgar  
 Secretario de Actas de Consejo de Facultad de Economía

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA DEL 30-10-2025**

En la ciudad de Arequipa el jueves treinta de octubre del dos mil veinticinco siendo las once horas con treinta minutos, en la sala de reuniones de la oficina del decanato se efectuó la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Economía; el Secretario de Actas Mg. José Zuzunaga Melgar procedió a constatar el quorum de reglamento con la verificación de la asistencia de los docentes: Dr. Edwin Béjar Zea, Dr. Bernabé Pacheco Santos, Dr. Antonio Morales Gonzales, Dr. Edgard Acosta y Gutiérrez, Mg. Freddy Téllez Espinoza, Mg. Edmundo Quenaya Calle y Dra. Juliana Bautista López. Por parte de los estudiantes del tercio estudiantil: Sr. Cristian Chipana Mamani y Sr. Fray Apfata Charccahuana. Justificaron su inasistencia la Srta. Nayeli Quispe Espinoza y Srta. Amanda Cutipa Aparicio por encontrarse en evaluaciones.

**Orden del Día**

1. Conformación de comisiones de calidad, licenciamiento, acreditación y mejora continua, y reestructuración curricular.
2. Grados y Títulos

**Lectura del acta anterior**

Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fechas 20/10/2025 siendo aprobada sin observaciones.

Antes del inicio del orden del día el Dr. Edwin Béjar puso de conocimiento de los presentes que en sesión de Consejo Universitario se formó una comisión encargada de levantar los diagnósticos sobre las condiciones básicas de servicio de los centros de documentación - CENDOC de cada una de las facultades, con el objetivo de definir su continuidad. En lo que concierne a la Facultad de Economía el CENDOC cuenta con bibliografía básica y especializada, estanterías y mobiliario, servicio de Internet, cuatro computadoras para la consulta bibliográfica con acceso a la biblioteca virtual de la universidad, extintores vigentes, señalética y cámaras de seguridad, es decir se ha procurado mantener las condiciones básicas para la calidad del servicio. Por otro lado, según comunicación recibida de parte del vicerrectorado de investigación únicamente las bibliotecas centrales están facultadas para la compra de libros, quedando los CENDOC prohibidos. Sobre el particular ha elaborado para la Facultad de Economía una directiva de funcionamiento del CENDOC, así como la directiva para la adquisición de libros, por lo que solicitó se incluyan en el orden del día, a propósito indicó que la Facultad de Economía está a punto de concretar una adquisición de textos, estando la Oficina de Logística a la espera de la designación del proveedor, planteó también evaluar la concreción de dicha adquisición, en virtud de lo que contempla la directiva de adquisición propuesta para su análisis en la presente sesión.

El Dr. Edgard Acosta recomendó efectuar la consulta ante la instancia respectiva a propósito de la reapertura de la librería de la universidad LIBUNSA.

Participó el Dr. Bernabé Pacheco Santos, indicando que las bibliotecas centrales no están en condiciones de abastecer la demanda especializada por lo que cada escuela debe mantener su CENDOC con bibliografía actualizada y especializada.

**1. Conformación de comisiones de calidad, licenciamiento, acreditación y mejora continua, y reestructuración curricular.**

En atención al Oficio N° 268-2025-DAE-FEC, que hace referencia al Oficio Circular N° 020-2025-OGC/UNSA, solicita se designe la participación en comisiones de calidad, licenciamiento, acreditación y mejora continua, y reestructuración curricular, a todos los docentes ordinarios adscritos al Departamento Académico de Economía. Sobre el particular, luego del análisis y discusión respectiva se elaboró la siguiente propuesta, estando consensuada su aprobación:

COMISIONES	INTEGRANTES	MODELO CIEES	MODELO SINEACE 2025
Comisión 1 Calidad	<b>Dr. Edwin Victor Béjar Zea</b> <b>Presidente</b> Dr. Bernabé Félix Pacheco Santos Dr. Edgar Acosta y Gutiérrez Dr. Percy Alberto Regente Pacheco Dr. Alejandro Alfredo Chávez Medrano Dr. Carlos Pedro Vera Ninacondor Mg. Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar Mg. José Domingo Zuzunaga Melgar Mg. Luis Miguel Campos Ascuña	<b>Eje I:</b> <b>Fundamento y Diseño del Programa Educativo</b> 1. Contexto y propósito. 2. Condiciones Generales para la operación.	<b>Estándar 1:</b> Propósitos del programa de estudios. <b>Estándar 2:</b> Gestión del programa y planificación estratégica. <b>Estándar 3:</b> Aseguramiento de la calidad institucional.

Comisión 2: Licenciamiento	<b>Mg. Hebert Suarez Cahuana</b> <b>Presidente</b> Dra. Yezelia Danira Cáceres Cabana Mg. Orlando Aroquipa Apaza Mg. David Ernesto Aguilar del Carpio Mg. Ivy Augusto Alencastre Mendoza Dr. Jose Lima Hercilla Mg. Liliana Calisaya Mestas	<b>Eje II:</b> <b>Estrategia de Formación de los Estudiantes</b> 1. Plan de estudios 2. Trayectoria de formación.	<b>Estándar 4:</b> Diseño curricular por competencias. <b>Estándar 5:</b> Implementación y evaluación del currículo. <b>Estándar 12:</b> Vinculación con el entorno y mejora continua.
Comisión 3: Acreditación	<b>Dr. Wilver Ronald Rondón Arce</b> <b>Presidente</b> Dr. Oswaldo Leonardo Zevallos Rodríguez Mg. Edmundo Carmelo Quenaya Calle Mg. Fernando Iván Choque Luza Dr. Luis Dugasvili Cuadros Linares Dra. Juliana Mery Bautista López Dra. Anatolia Hortencia Hinojosa Pérez Mg. Mariela Ivette Huanca Zúñiga Mg. José Luis Rojas López Mg. Alfonso Rafael Ticona Lecaros	<b>Eje III:</b> <b>Gestión de la Formación</b> 1. Personal Académico. 2. Infraestructura Académica 3. Servicios de apoyo.	<b>Estándar 6:</b> Proceso formativo y acompañamiento al estudiante. <b>Estándar 10:</b> Personal docente calificado. <b>Estándar 11:</b> Recursos e infraestructura adecuada.
Comisión 4: Reestructuración Curricular	<b>Dr. Antonio Víctor Morales Gonzales</b> <b>Presidente</b> Mg. Freddy Flavio Téllez Espinoza Dr. Amador Jesús Ccopa Cama Mg. José Luis Chávez Cuarite Mg. Stephan Alberti Valdivia Concha Mg. Erika Velásquez Chacón Mg. Julio Augusto Sobenes Salas Mg. Fredy Herbert Velarde Borda Mg. Iván Cuentas Galindo	<b>Eje IV:</b> <b>Resultados del Programa educativo</b> 1. Resultados de aprendizaje de los estudiantes y los egresados	<b>Estándar 7:</b> Evaluación de aprendizajes y logros de egreso. <b>Estándar 8:</b> Inserción laboral y seguimiento del egresado. <b>Estándar 9:</b> Resultados del programa de estudios.

Se tuvo participaciones a propósito de reforzar el seguimiento a los egresados de pregrado y posgrado. La Dra. Juliana Bautista sugirió tomar conocimiento del estado actual del sistema web del egresado y bolsa de empleo que tiene la UNSA, y que debía sugerirse la creación de secciones o capítulos por cada facultad así poder adaptar la base de la Facultad de Economía y optimizar el contacto con los egresados.

Se incluyó en el orden del día, la propuesta de Lineamientos para el Funcionamiento Interno del Centro de Documentación CENDOC de la Facultad de Economía, siendo uno de los aportes clave en constituirse en biblioteca especializada, luego del análisis y aportes respectivos se consiguió su aprobación. Asimismo, se analizó y se efectuó los aportes a la propuesta de Directiva para la Adquisición de Material Bibliográfico por parte del CENDOC, obteniendo su aprobación por parte de los consejeros, por otro lado, dado que se tiene avanzado el proceso de adquisición de libros, se solicitó el visto bueno de la asamblea para continuar con dicha adquisición, tomando en cuenta los lineamientos de la directiva recientemente aprobada; se aprobó la moción.

**2. Grados y Títulos**

El consejero José Zuzunaga Melgar, en su condición de Secretario Académico y presidente de la Comisión de Grados y Títulos presentó el Informe N° 036-2025-CGYT-FEC-UNSA, con la relación de 02 expedientes de Grado de Bachiller recepcionado por el sistema GRADUATE y 01 expediente de título profesional para ser aprobados en sesión de Consejo de Facultad a llevarse a cabo el día 30 de octubre del 2025.

**BACHILLERES SISGRAD**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO DE BACHILLER	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	HALANOCCA COAQUIRA RUDDY ROSMERY	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	31-03-2014	17-04-2024
2	QUISPE MIRANDA LUIS OCTAVIO	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	18-05-2011	23-07-2025

**TÍTULOS PROFESIONALES**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	LABRA PUMA ROSA DEL PILAR	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	31-03-2015	11-08-2020

**Acuerdos**

1. Aprobar la conformación de comisiones de calidad, licenciamiento, acreditación y mejora continua, y reestructuración curricular.
2. Aprobar la directiva sobre Lineamientos para el Funcionamiento Interno del Centro de Documentación CENDOC de la Facultad de Economía.
3. Aprobar la Directiva para la Adquisición de Material Bibliográfico por parte del CENDOC.
4. Se aprueba la adquisición del total de libros seleccionados y recomendados por el personal docente de la Facultad de Economía, haciendo uso del presupuesto operativo previsto para dicho fin.
5. Aprobar el Informe N° 036-2025-CGYT-FEC-UNSA, de la Comisión de Grados y Títulos con la relación de 02 expedientes de Grado de Bachiller recepcionado por el sistema GRADUATE y 01 expediente de título profesional de economista.

Siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, se dio por concluida la sesión.



  
 Dr. Edwin Bejar Zea  
 Decano de la Facultad de Economía  
 Mg. José Zuzunaga Melgar  
 Secretario de Actas de Consejo de Facultad de Economía

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA DEL 27-11-2025

En la ciudad de Arequipa el jueves veintisiete de noviembre del dos mil veinticinco siendo las dieciocho horas, de forma virtual se efectuó la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Economía; el Secretario de Actas Mg. José Zuzunaga Melgar procedió a constatar el quorum de reglamento con la verificación de la asistencia de los docentes: Dr. Edwin Béjar Zea, Dr. Bernabé Pacheco Santos, Dr. Antonio Morales Gonzales, Mg. Edmundo Quenaya Calle y Dra. Juliana Bautista López. Justificaron su inasistencia el Dr. Edgard Acosta y Gutiérrez por encontrarse en tratamiento de salud en la ciudad de Lima y el Mg. Freddy Téllez Espinoza. Por parte de los estudiantes del tercio estudiantil: Srta. Nayeli Quispe Espinoza, Srta. Amanda Cutipa Aparicio y Sr. Fray Apfata Charccahuana, justificó su inasistencia el Sr. Cristian Chipana Mamani por motivos laborales.

#### Orden del Día

1. Licencia con Goce de Haber por Capacitación del Mg. Ivy Alencastre Mendoza.
2. Grados y Títulos

#### Lectura del acta anterior

Quedó pendiente la lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 30/10/2025.

#### Correspondencia

Oficio N° 098-2025-MCLCP/AQP/CR, de fecha 18/11/2025, de parte de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, invitando a participar al Decano de la Facultad de Economía como integrante del Grupo de Trabajo Ejecución Presupuestal del Gobierno Regional y Local de dicha institución, asimismo, que participó en la reunión ordinaria del grupo de trabajo, realizada el pasado 21/11/2025 a las 14:00 horas. Oficio N° 1229-2025-VR.AC. de fecha 12/11/2025, con referencia al Informe N° 001-2025 Comisión Especial CENDOC-RCU N°0677-2025. Dicha comisión tuvo como misión la elaboración del reglamento, directiva lineamientos que regulen el funcionamiento de los Centros de Documentación (CENDOC) de las diferentes escuelas y/o facultades. Asimismo, evaluar el pedido de suspensión temporal de la atención de los CENDOC hasta verificar que estos cumplan los estándares mínimos de calidad, para ser considerados como tales además del servicio de biblioteca. En coordinación con los Decanos de Facultad identificarán cuales CENDOC cumplen con los estándares a fin de determinar la continuidad de su funcionamiento o suspensión temporal, según corresponda, y de ser el caso, informar sobre la factibilidad de que cada Facultad presente, de forma individual, su proyecto de plan de mejora para la adecuación de su CENDOC. Se tomó en cuenta que el licenciamiento institucional de la UNSA reconoce las condiciones básicas de calidad a las bibliotecas centrales y especializadas, pero en dicha licenciatura no se contemplan a los CENDOC. Los puntos considerados son 1) Los CENDOC que no cumplen con los estándares de calidad pasarán a ser SALA DE LECTURA; 2) Elaborar un Reglamento para el funcionamiento de Bibliotecas Especializadas, de acuerdo con los estándares de la Biblioteca Nacional del Perú; y 3) Los CENDOC que cumplan con los requisitos pasarán a ser Bibliotecas Especializadas. Solicitándose a la Subcomisión que hagan llegar su opinión y aportes, respecto al tema. Por otro lado, los pocos CENDOC que mínimamente, de una u otra forma, cumplan con los estándares y condiciones básicas de calidad, podrían pasar a ser Bibliotecas Especializadas; a tal efecto deben elaborar el Reglamento respectivo en concordancia con las disposiciones de la Biblioteca Nacional del Perú, teniendo en cuenta los estándares de calidad para bibliotecas universitarias. En caso no cumplan con dichos estándares se convertirán en salas de lectura.

Resolución de Consejo Universitario N° 0941-2025, que aprueba el Informe N° 001-2025-Comisión Especial CENDOC RCU N° 0677-2025, por otro lado, erradicar la denominación de Centros de Documentación CENDOC, por no estar considerados en el licenciamiento institucional ni en la estructura orgánica de la UNSA, finalmente, disponer el cambio de denominación y el cambio de funcionamiento de los espacios denominados Centros de Documentación CENDOC bajo los siguientes criterios: i) aquellos centros de documentación CENDOC que no cumplan con los estándares y condiciones básicas de calidad se transformarán en Salas de Lectura; ii) Aquellos centros de documentación CENDOC que mínimamente cumplan con los estándares y condiciones básicas de calidad cambiarán su denominación a bibliotecas especializadas por facultad.

Sobre el particular participó el Dr. Bernabé Pacheco, quien señaló que el informe debió concluir con los CENDOC de las diferentes facultades que reúnen los requisitos para convertirse en bibliotecas especializadas, en el caso de la Facultad de Economía se desconoce tal evaluación. Sugirió tener el acuerdo de que el CENDOC de la Facultad de Economía se convierta en biblioteca especializada. Participó el Dr. Edwin Béjar en el sentido de efectuar la consulta sobre las condiciones básicas con las que cumple el hasta hoy denominado CENDOC, en virtud de ello aplicar el procedimiento sugerido en la Resolución de Consejo Universitario N° 0941-2025, que aprueba el Informe N° 001-2025-Comisión Especial CENDOC RCU N° 0677-2025, para que se convierta en Biblioteca Especializada, asimismo, a efecto de lograr la denominación sugirió la conformación de una comisión para tal fin. Se propuso sea integrada por el Mg. Hebert Suarez Cahuana y los estudiantes Srta. Nayeli Quispe Espinoza, Sr. Fray Apfata Charccahuana y por parte del personal administrativo Sra. Nelly Juárez. Se dio visto bueno a la propuesta.

#### Informes

De parte del Dr. Edwin Béjar sobre la visita del Sr. Quicaña quien trabaja en la Oficina de Infraestructura quien comunicó que se tiene aprobado el perfil de inversión de infraestructura de la Facultad de Economía, que se cuenta con la viabilidad, teniendo el código registrado en el sistema de inversiones públicas, recomendó solicitar al Sr. Rector la autorización para pasar a la siguiente etapa del proceso, que corresponde a la licitación pública para la elección del postor encargado de la elaboración del expediente técnico para el mejoramiento de la infraestructura física de la Facultad de Economía, asimismo, informó que ya se ha efectuado la comunicación al Sr. Rector de la Universidad, por otro lado, es importante determinar la modalidad de financiamiento, si es por recursos del canon minero o vía obras por impuestos. Informó también que se ha culminado la instalación de las cámaras de seguridad en los ambientes de la Facultad, por el tema de seguridad, y que se completó la adquisición de sillones para dotar a las diferentes oficinas que lo requieran. En lo referente a la asamblea anual de socios del Consorcio de Investigación Económica y Social CIES que se realizará en la ciudad de Lima del 2 al 4 de diciembre, en representación de la Facultad de Economía asistirá el Mg. Luis Arrieta Muñoz Najar.

Participó el Dr. Antonio Morales, quien complementó que en la reunión con el Sr. Quicaña acompañó el Mg. José Zuzunaga Melgar quien forma parte de la comisión de infraestructura y que se firmaron las actas de las reuniones sostenidas.

Hizo uso de la palabra el Dr. Bernabé Pacheco haciendo recuerdo de la reunión sostenida el Rector de la Universidad, encargó al Sr. Michael Álvarez revisar los saldos de presupuesto para poder iniciar la convocatoria, culminó recomendando efectuar la visita al Sr. Álvarez, con la finalidad de saber cuánto se ha avanzado en este tema, siendo fundamental que el proyecto de infraestructura de la Facultad de Economía esté incluido en el presupuesto multianual de inversiones de la UNSA, esto como meta crucial. Prosiguió informando que en su calidad de director de la unidad de investigación que el comité para la creación de la revista ha concretado tres reuniones y se cuenta con el apoyo de un especialista del instituto de investigación de la UNSA; que ya se tiene el nombre de la nueva revista, destacó la importancia de tener contactos internacionales y de lograr la participación de los investigadores más rankeados con el objetivo de registrar publicaciones en Scopus, la comisión está trabajando la parte editorial en cuanto al financiamiento recomendó su incorporación en el POI del año 2026. Por otro lado, informó que comenzó a operar la comisión de innovación económica y social, presidida por la Dra. Hortencia Hinojosa e integrada por el Dr. Wilver Rondón, informó también que se tiene el apoyo del Sr. Carlos Guillén Núñez especialista en el campo de patentes, con quien se está coordinando una capacitación sobre el tema. Solicitó que conste en actas que el trabajo de innovación no debe aterrizar en cuestiones típicas y tradicionales, la idea es crear un observatorio de innovación económica y social en la Facultad de Economía, de esta manera será posible establecer contacto con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, promoviendo así el intercambio con los exponentes más destacados en el campo de la innovación, las actividades que se desarrollen deben ser disruptivas en este campo, por ello la meta es interiorizar en el comité que todo trabajo que se haga en materia de innovación sirva para fortalecer el observatorio de innovación económica y social.

#### PEDIDOS

De parte del Dr. Edwin Béjar, que en concordancia con lo expresado por el Dr. Bernabé Pacheco, y considerando la invitación de ser parte del grupo de apoyo, que ve la parte económica y presupuestos de la

Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, varios colegas han demostrado interés en aportar con información económica solicitó se pueda crear un observatorio de información económico-financiera o centro de datos, que formará parte de la Unidad de Investigación, sugirió que se integren en comisión los docentes Mg. Iván Cuentas Galindo, Mg. Liliana Calisaya Mestas y Mg. Luis Campos Ascuña, de manera tal que puedan definir la denominación de observatorio o centro de datos, presentar la parte normativa de su funcionamiento, fundamentalmente la construcción de la base de datos con la información económica pertinente, con participación de los estudiantes, la información que se obtenga serva para proyectar a la Facultad de Economía hacia la sociedad y en especial la información técnica que requiere la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, en materia de análisis y asignación de presupuestos del gobierno regional y gobiernos locales. Efectuó un segundo pedido con relación a la visita de una delegación de investigadores de Berlín que se efectuará del 26 al 28 de marzo del 2026, delegación que tiene programada una serie de visitas a empresas mineras, a propósito se ha enviado el oficio a la Minera Cerro Verde puede facilitar la visita a sus instalaciones, asimismo, de concertar reuniones con investigadores de esta línea y otras instituciones como ONG's que estén trabajando el tema ambiental, para ello solicitó se conforme la comisión de soporte a la delegación de Berlín.

De parte del Dr. Bernabé Pacheco sobre la propuesta de convenio con la Universidad de Guadalajara, para que sea analizado y propiciar la firma por parte del Rector de la Universidad. El Dr. Edwin Béjar propuso revisar el documento en coordinación con la Oficina de Cooperación y Convenios traerlo para una siguiente sesión de Consejo de Facultad.

1. Licencia con goce de haber por capacitación del Mg. Ivy Alencastre Mendoza

Se dio lectura al Oficio N° 272-2025-DAE-FEC, remitiendo el acta de sesión de Departamento Académico de Economía de fecha 07/11/2025, en la que se aprueba la licencia con goce de remuneraciones con fines de capacitación de posgrado en el país del docente Alencastre Mendoza Ivy Augusto, para desarrollar estudios en el programa de Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable, en la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), que se desarrollará en la ciudad de Lima del 01 de marzo del 2026 al 31 de diciembre del 2027, de modalidad presencial y a tiempo completo, adjuntando la solicitud del interesado, que presente la Constancia de haber sido admitido en el mencionado doctorado, el plan de estudios y el compromiso legalizado. Hubo consenso para su aprobación.

2. Grados y Títulos

El consejero José Zuzunaga Melgar, en su condición de Secretario Académico y presidente de la Comisión de Grados y Títulos presentó el Informe N° 037-2025-CGYT-FEC-UNSA, con la relación de 05 expedientes de Grado de Bachiller recepcionado por el sistema GRADUATE y 02 expedientes de título profesional para ser aprobados en sesión de Consejo de Facultad a llevarse a cabo el jueves 27 de noviembre del 2025.

**BACHILLERES SISGRAD**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO DE BACHILLER	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	RODRIGUEZ ALMEDO DIANA RAQUEL	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	28-03-2017	31-12-2021
2	HUAYTA PAUCAR MIRIAN ERIKA	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	25-05-2010	26-07-2017
3	SANCHO HILASACA YESSICA	BACHILLER CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS 2	28-08-2020	18-12-2024
4	YUPANQUI CARPIO JOSE ARMANDO	BACHILLER CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS 2	27-02-2019	02-08-2024
5	GAMARRA PUMA MARCIAL ALEJANDRO	BACHILLER CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS 2	05-03-2020	24-12-2024

**TÍTULOS PROFESIONALES**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	HUILLCA SURCO NELLY ESTHER	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	31-03-2016	13-08-2021
2	HUAYCHO CHARA MILENA	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	31-03-2016	13-08-2021

**Acuerdos**

1. Aprobar la conformación de la Comisión encargada de la conversión del CENDOC en Biblioteca Especializada, integrada por el Mg. Hebert Suarez Cahuana y los estudiantes Srta. Nayeli Quispe Espinoza, Sr. Fray Apfata Charccahuanca y por parte del personal administrativo Sra. Nelly Juárez.
2. Aprobar la conformación de la Comisión encargada de la creación de un observatorio de información económico-financiera o centro de datos, que formará parte de la Unidad de Investigación presidida por el Mg. Iván Cuentas Galindo e integrada por la Mg. Liliana Calisaya Mestas y Mg. Luis Campos Ascuña.
3. Aprobar la licencia con goce de remuneraciones con fines de capacitación de posgrado en el país del docente Alencastre Mendoza Ivy Augusto, para desarrollar estudios en el programa de Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable, en la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), que se desarrollará en la ciudad de Lima del 01 de marzo del 2026 al 31 de diciembre del 2027, de modalidad presencial y a tiempo completo.
4. Aprobar el Informe N° 037-2025-CGYT-FEC-UNSA, con la relación de 05 expedientes de Grado de Bachiller recepcionado por el sistema GRADUATE y 02 expedientes de título profesional.

Siendo las diecinueve horas con treinta y siete minutos, se dio por concluida la sesión.



  
 Dr. Edwin Béjar Zea  
 Decano de la Facultad de Economía  
 Mg. José Zuzunaga Melgar  
 Secretario de Actas de Consejo de Facultad de Economía

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA DEL 22-12-2025

En la ciudad de Arequipa el lunes veintidós de diciembre del dos mil veinticinco siendo las dieciocho horas, de forma virtual se efectuó la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Economía; el Secretario de Actas Mg. José Zuzunaga Melgar procedió a constatar el quorum de reglamento con la verificación de la asistencia de los docentes: Dr. Edwin Béjar Zea, Dr. Bernabé Pacheco Santos, Dr. Antonio Morales Gonzales, Mg. Edmundo Quenaya Calle y Dra. Juliana Bautista López. Justificaron su inasistencia el Dr. Edgard Acosta y Gutiérrez y el Mg. Freddy Téllez Espinoza por asunto de conectividad. Por parte de los estudiantes del tercio estudiantil: Srta. Nayeli Quispe Espinoza, Sr. Fray Apfata Charccahuana Sr. Cristian Chipana Mamani. No estuvo presente la Srta. Amanda Cutipa Aparicio.

#### Orden del Día

1. Mejoras al Plan de Estudios 2017
2. Grados y Títulos

#### Lectura del acta anterior

Se dio la lectura al acta de sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de Economía del 30/10/2025 y del acta de sesión ordinaria de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Economía del 27/11/2025, siendo aprobadas sin observaciones.

#### Correspondencia

Oficio Circular N° 068-2025-VR.AC. de fecha 16/12/2025, referente a la culminación y recuperación de labores lectivas y no lectivas de docentes – Semestre Académico 2025-B. Solicitando informes a un primer grupo de docentes extraordinarios en calidad de invitados y de docentes nombrados que hayan laborado durante la huelga de docentes, debiendo presentar sus informes hasta el 19/12/2525. A propósito el Dr. Edwin Béjar informó que ya se emitió el respectivo informe al vicerrectorado académico. Un segundo grupo los docentes que acataron la huelga, para ellos se prolonga el semestre hasta del 16/01/2026, debiendo hacer entrega de sus respectivos informes.

Oficio N° 1217-2025-OPPM/UNSA, de fecha 12/12/2025, remitido por la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, sobre la asignación de los techos presupuestales para la elaboración de los Presupuestos Operativos Institucionales POI-2026. El Dr. Edwin Béjar comunicó que se ha cumplido con enviar la presentación del POI-2026 de la Facultad de Economía.

Informe N° 001-2025-CCNEP-FEC-UNSA, de fecha 15/12/2025 de la Comisión encargada de elaborar y presentar al Consejo de Facultad de Economía el Proyecto para la creación de una nueva Escuela Profesional, nombrada por Resolución de Consejo de Facultad N° 077-2025-FEC-UNSA, sobre las actividades efectuadas, asimismo, para continuar con el avance del proyecto requieren tener una reunión de trabajo con la finalidad de revisar los avances, definir recursos y plazos, con la finalidad de elaborar el plan de trabajo definitivo.

Informe N° 006-2025-SG-FEC-UNSA, de fecha 17/12/2025, de la Secretaría de Gestión Administrativa de la Facultad de Economía, sobre la ejecución detallada en archivo Excel del presupuesto enero-diciembre del 2025. A manera de resumen, para los centros de costos de la Facultad que comprenden: Decanato, Escuela Profesional, Departamento Académico y Unidad de Investigación el POI-2025 fue de S/ 150,000, ejecutado S/ 146,088. 59, otros por Canon Minero S/ 351,214.48.

#### Informes

De parte del Dr. Edwin Béjar que en transcurso de la mañana se tuvo una reunión con el vicerrector académico Dr. Luis Cuadros dónde se recordó que los docentes extraordinarios en calidad de invitados finalizaban su contrato en el presente mes de diciembre, por otro lado, que a nivel de Consejo Universitario se formó una comisión para evaluar la posible realización de los cursos de nivelación, para los estudiantes que hayan desaprobado alguna asignatura, estando a la espera de la información que remita la Dirección de Servicios Académicos DSA, sobre los tiempos que se dispondrían dada la prolongación del semestre académico 2025-B hasta el 16/01/2026. A propósito del los cursos de nivelación hizo uso de la palabra el Mg. Edmundo Quenaya Calle, quien manifestó no estar de acuerdo con la posible implementarán los cursos de nivelación, dado que va en contra de la mejora de la calidad académica y de la acreditación internacional que la Facultad de Economía ha logrado. Participó el Dr. Bernabé Pacheco, quien manifestó que de aprobarse la realización de los cursos de nivelación, debería considerar determinadas condiciones, por ejemplo que

las asignaturas sean revisadas previamente por Consejo de Facultad, y que la nota mínima de aprobación sea 14 puntos, con ello de aseguraría el cumplimiento de estándares de calidad.

#### PEDIDOS

No hubo

#### 1. Mejora al Plan de Estudios 2017

El Dr. Edwin Béjar Zea, invitó al Mg. Hebert Suarez Cahuana, en su condición de presidente de la Comisión Académica de la Facultad de Economía para que efectuara una presentación sobre las posibles mejoras al Plan de Estudios 2017, dado que para el año académico 2026 con dicho plan continuarán los estudiantes del tercero al quinto año de la carrera de Economía, mientras que los estudiantes del primer y segundo año llevarán el Plan de Estudios 2025.

El Mg. Hebert Suarez Cahuana puso de conocimiento de la asamblea que se efectuó una reunión de trabajo el pasado 18/12/2025 con la comisión conformada por el Dr. Wilver Rondón Arce, el Mg. Luis Campos Ascuña y el estudiante Sergio Mondragón, para analizar las posibles mejoras al Plan de Estudios 2017, para ello expuso las consideraciones que deben tenerse presente si se desea cambiar una asignatura, lo primero que debe generarse es su equivalencia, así como respetar el porcentaje de asignaturas que comprende a estudios generales, a estudios específicos y a los de especialidad. Si se quisiera introducir una nueva asignatura generaría inconvenientes a los egresados, considerando que debe existir entre las asignaturas determinada similitud. Por ejemplo si se quisiera cambiar alguna asignatura por aquellas que están en auge como Ciencias de Datos, Inteligencia Artificial, no tendría en las asignaturas del tercero a quinto año del Plan 2017 similitud y con ello lo delicado de generar un equivalente. Lo que la comisión propone es que se actualicen las sumillas incorporando algunos contenidos referentes a la inteligencia artificial, analítica de datos, etc. en las asignaturas que lo requieran. Por otro lado, a manera de ilustración presentó el Plan de Estudios 2025, señalando que la comisión se basó en el Reglamento de Actualización Curricular de la UNSA, en dicho plan se considera tanto el perfil del ingresante, como el perfil del egresante, es decir, el estudiante que egresa muy recientemente. Se contempla las características y competencias generales y específicas que debe tener dicho egresante en concordancia con el Modelo Educativo 2023 de la UNSA, amplió su exposición con el conjunto de matrices elaboradas así como el mapeo de competencias.

El Dr. Bernabé Pacheco Santos, resaltó la importancia de revisar el Perfil de Egreso del estudiante de economía, y en base a los criterios que se utilicen para dicho perfil, se tendría el sustento para la actualización de las sumillas. Secundó la propuesta el Mg. Edmundo Quenaya Calle.

Concluidas las participaciones, se planteó efectuar la mejora del Plan de Estudios 2017 en base a la revisión de las sumillas y al Perfil de Egreso, hubo consenso sobre la propuesta. Para cumplir con esta labor, a sugerencia de la Dra. Juliana Bautista se deben incorporar determinados docentes de apoyo a la Comisión Académica considerando las secciones del Departamento Académico, así para la Sección de Economía Cuantitativa al Dr. Edgard Acosta y Gutiérrez y al Mg. José Luis Chávez Cuarite, para la Sección de Teoría Económica al Mg. José Zuzunaga Melgar y al Mg Iván Cuentas Galindo, para la sección de Economía Empresarial al Dr. Bernabé Pacheco Santos y al Mg. Luis Campos Ascuña.

#### 2. Grados y Títulos

El consejero José Zuzunaga Melgar, en su condición de Secretario Académico y presidente de la Comisión de Grados y Títulos presentó el Informe N° 038-2025-CGYT-FEC-UNSA, con la relación de 06 expedientes de Grado de Bachiller recepcionados por el sistema SISGRAD y 11 expediente de título profesional para ser aprobados en sesión de Consejo de Facultad a llevarse a cabo el lunes 22 de diciembre del 2025.

#### BACHILLERES SISGRAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO DE BACHILLER	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	SUCARI MORALES ELARD YAMPIER	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	21-03-2013	01-08-2025
2	CASAS TORRES RUBY MILAGROS	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	28-04-2009	20-12-2024
3	ALATRISTA ROJAS JOSE ALONSO	BACHILLER - CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	01-04-2016	17-04-2024

4	INCA RAMOS FRAY	BACHILLER - CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	02-04-2016	18-12-2024
5.	QUEQUEJANA CALLA LIZ ANGELA	BACHILLER - CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	05-04-2016	27-12-2024
6.	SUMI QUINO MARIA JOAQUINA	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	20-05-2011	31-07-2025

### TÍTULOS PROFESIONALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	QUISPE CANO KARINA YASMIN	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	28-03-2017	31-12-2021
2	CACERES CACERES NESTOR ALDO	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	31-03-2016	19-03-2021
3	LINO BAUTISTA KARIN ALEXANDRA	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	23-03-2018	30-12-2022
4	MACHACA MACHACA YULISA MAYDELI	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	15-03-2018	30-12-2022
5	CHUQUICAÑA SURCO JEFFERSON ESAU	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	20-03-2018	30-12-2022
6	PUCHO PAREDES LAURA VALERIA	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	14-03-2018	28-12-2022
7	QUINTA SOTO RONALDO ANTHONY	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	28-03-2017	30-12-2021
8	CACYA CONDORI EVELYN ANDREA	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	28-03-2017	09-03-2022
9	MAQUERA PACCO SHARMELY JHUNET	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	28-03-2017	31-12-2021
10	LEONARDO APAZA LUANA LISBETH	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	31-03-2015	19-03-2021
11.	PUMA ARQUE ERICK DANNY	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	16-03-2018	30-12-2022

### Acuerdos

1. Aprobar la mejora del Plan de Estudios 2017 en base a la revisión de las sumillas y al Perfil de Egreso, junto con la incorporación a la Comisión Académica como apoyo a los siguientes docentes por secciones: Economía Cuantitativa: Dr. Edgard Acosta y Gutiérrez y Mg. José Luis Chávez Cuarite; Teoría Económica: Mg. José Zuzunaga Melgar y Mg Iván Cuentas Galindo; Economía Empresarial: Dr. Bernabé Pacheco Santos y Mg. Luis Campos Ascuña.
  2. Aprobar el Informe N° 038-2025-CGYT-FEC-UNSA, con la relación de seis expedientes de Grado de Bachiller recepcionado por el sistema GRADUATE y once expedientes de título profesional.
- Siendo las veinte horas con seis minutos, se dio por concluida la sesión.

Dr. Edwin Béjar Zea  
Decano de la Facultad de Economía



Mg. José Zuzunaga Melgar  
Secretario de Actas de Consejo de Facultad de Economía